



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es):	COMUNIDAD NATIVA REMANSO
Título Habilitante:	16-LOR-MAR/PER-FMC-2019-005
RUC:	20493267699
Modalidad de Aprovechamiento:	Permisos Forestales - Comunidad Nativa
Ubicación:	LORETO / MARISCAL RAMON CASTILLA / PEBAS
Plan de Manejo Forestal:	PMFI (PO 1)
Res. de Aprobación del Plan:	RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 065-2019-GRL-GGR-GRDFFS-ODPMRC
Inicio y fin de vigencia del Plan:	03/08/2019 - 02/08/2020
Zafra:	2019-2020
Volumen del Plan(m3):	1945.26
Consultor/Regente que suscribió el plan:	VALDIVIA ISUIZA GABRIEL
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	VALDIVIA ISUIZA GABRIEL

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión:	Después del aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión:	00258-2022-OSINFOR/08.1.2
Fecha de Supervisión Inicio:	22/11/2022, Término: 25/11/2022
Nro Res. Inicio PAU:	00021-2023-OSINFOR/08.2.1
Nro Res. Ampliación PAU:	00102-2023-OSINFOR/08.2.1
Nro Res. Término PAU:	00192-2023-OSINFOR/08.2
Se resuelve:	Sanción
Multa Determinada:	9.608U.I.T.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL:	, 2, 10, 29, 21, 11, 26

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Fecha de Ingreso al Observatorio: 21/02/2023



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

Fecha y hora de Consulta: 27/05/2026 21:58:55

Inciso	Descripción
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 10	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales no autorizados en el área del título habilitante, cuando sea imputable al administrado en su condición de titular del título habilitante.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 2	No entregar o presentar información documentación legalmente exigible en el plazo previsto, o cuando la autoridad competente lo requiera
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 21	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, en su condición o no de titular del título habilitante, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 26	Utilizar indebidamente o facilitar la guía de transporte forestal, así como la documentación otorgada o aprobada por la autoridad competente, para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los especímenes, productos o sub productos forestales obtenidos ilegalmente.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 29	No contar con un regente para la implementación del plan de manejo, en caso corresponda.